



Vacíe. Retire cualquier resto de comida o líquido..



Lave. Lave o enjuague ligeramente el objeto.



Seque. Agite para quitar el exceso de humedad o deje secar al aire.

PRESORTED
STANDARD
US POSTAGE PAID
CONCORD, CA
PERMIT NO. 122

Leyes de reciclaje empresarial

Contenedores obligatorios para reciclaje y residuos orgánicos

La ley estatal AB 827 obliga a las empresas (cubiertas por las leyes AB 341 y AB 1826) a disponer de contenedores de residuos orgánicos y reciclaje para el uso de los clientes a fin de recolectar los materiales de los productos que se compraron y consumieron en sus instalaciones. Para más información acerca de la ley AB 827, visite calrecycle.ca.gov/recycle/commercial/organics/faq.

Ley del Senado 1383

¡Reciclar y compostar materia orgánica ya es ley! La materia orgánica representa más de un tercio de los residuos de California. Las emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la descomposición de la materia orgánica en los vertederos contribuyen al cambio climático. Las empresas deben separar los residuos orgánicos, incluidos todos los restos de comida, el papel sin recubrimiento y manchado con comida, y los restos de jardín para el compostaje. Para más información, visite calrecycle.ca.gov/organics/slcp.



Recuperación de alimentos

Para reducir el desperdicio de alimentos y ayudar a hacer frente a la inseguridad alimentaria, la ley estatal SB 1383 exige que, para 2025, California recupere el 20% de los alimentos comestibles que de otro modo se enviarían a los vertederos, para alimentar a las personas necesitadas. La ley ordena lo siguiente:

- Las jurisdicciones deben establecer programas de recuperación de alimentos y reforzar sus redes existentes de recuperación de alimentos
- Los donantes de comida deben coordinar para recuperar la cantidad máxima de comestibles que de otra forma iría a los basureros.
- Los organismos y servicios de recuperación de alimentos que participen, de acuerdo con la ley estatal SB 1383, deben mantener registros.

Para obtener más información, visite RepublicServices.com/PleasantHillCA o use este código QR.



Asistencia técnica y educativa

¿Quiere mejorar sus programas de reciclaje o de orgánicos? ¿Necesita comenzar un programa? ¿Los empleados necesitan capacitación? Republic Services puede proporcionar material educativo, carteles, formación y evaluaciones de residuos, ayudar a poner en marcha programas, ofrecer sugerencias de mejora y responder a preguntas sin costo adicional. Contacte a Bonnie Hazarabedian, asesora de sostenibilidad, en BHazarabedian@RepublicServices.com o llame al 925.671.5806.

Residuos peligrosos

Lleve pintura, pesticidas, focos fluorescentes, aceite de motor y filtros de aceite, disolventes, productos de cuidado personal y otros productos químicos domésticos al Centro de Residuos Peligrosos Domésticos de Central San en 4797 Imhoff Place en Martinez. Para más información, visite centsalsan.org/hhw



Impreso en papel reciclado

Impreso con tinta de soya



Pleasant Hill Reciclaje comercial y residuos orgánicos



Sustainability in Action



Basurero



Reciclaje



Vacíe, límpie y seque

- No comida
- No papel
- No residuos de jardinería
- No material reciclab
- No residuos peligrosos



- No líquidos
- No productos textiles
- No alfombras
- No comida
- No residuos de jardinería
- No residuos peligrosos
- No espuma de poliestireno



Los artículos reciclables
deben estar sueltos
(sin bolsas).

Composta



BOLSAS: BPI compostable (que cumplan con la norma ASTM 6400); bolsas de papel; sin bolsas

- No metal
- No vidrio
- No plástico
- No residuos peligrosos
- No utensilios ni vasos compostables
- No desechos de mascotas



Los residuos orgánicos deben
estar sueltos (sin bolsas), o solo en
bolsas compostables o de papel.
No se aceptan bolsas de plástico.